



100
Años

Confederación de Cámaras Nacionales
de Comercio, Servicios y Turismo

LOS CINCO EJES DE UN MÉXICO PRÓSPERO

LOS CINCO EJES DE UN MÉXICO PRÓSPERO



1. ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PÚBLICA.
2. PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE MÉXICO EN EL MUNDO.
3. RECONOCER EL PAPEL DE LAS EMPRESAS Y LOS EMPRENDEDORES COMO GENERADORES DE RIQUEZA PARA EL PAÍS Y APOYAR SU DESARROLLO.
4. SISTEMA EDUCATIVO, SÓLIDO Y CON VALORES.
5. SISTEMA FISCAL QUE FOMENTE LA INVERSIÓN ACOMPAÑADO DE UN EJERCICIO DEL GASTO EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN.

1. ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PÚBLICA



- * Un estudio llevado a cabo por The Wilson Center de la Universidad de Harvard concluyó que el incremento en la presencia criminal y los crímenes violentos en México reducen la diversificación económica y el crecimiento. (The Wilson Center, Harvard. June 27, 2016)
- * La Organización de las Naciones Unidas en su declaración de alto nivel por el Estado de Derecho ha establecido que encuentra una fuerte correlación entre Estado de Derecho y Desarrollo Socioeconómico. (UN, 2015)
- * El Banco Mundial afirma que la Justicia y el Estado de Derecho son Centrales para la Prosperidad (The World Bank. Abril 28,2015)
- * Un estudio realizado en el 2016 por el Georgetown Law University Center ha comprobado que se puede predecir el éxito o el fracaso económico de una nación únicamente observando sus indicadores de estado de derecho y seguridad pública. (Georgetown Law U C, 2016)

Conclusión: Sin seguridad pública y un estado de derecho sólido no hay Inversión, ni desarrollo ni bienestar. La Seguridad Pública, la Procuración e impartición de Justicia y el Estado de Derecho son la base.

1. ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PÚBLICA



PROPUESTAS DE ESTADO DE DERECHO

- Establecer un plazo obligatorio con sanciones a servidores públicos para que se investigue y juzgue el delito.
- Establecer penas más severas para Jueces que no juzguen conforme a derecho o que se corrompan.
- Fortalecer y modernizar las capacidades de investigación del delito. Fortalecer la figura del Ministerio Público y dotarlo de tecnología y capacitación.
- * Revisión del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa en el Sistema Penal Acusatorio.
- Creación de una certificación nacional a policías, fiscales, jueces y magistrados en procedimientos del Sistema Penal Acusatorio.
- Creación de un sistema de evaluación en indicadores de seguridad para llamar a comparecer a las autoridades responsables cuando los indicadores de inseguridad se eleven y se pueda sancionar a la autoridad.
- Tipificar como delito grave el robo al comercio y el allanamiento de morada.
- Crear en las áreas federales de seguridad y procuración de justicia un área especializada y capacitada para atención del sector productivo, que se brinde auxilio inmediato y que se garantice un proceso jurídico eficiente y de justicia efectiva.

1. ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PÚBLICA



PROPUESTAS DE SEGURIDAD PUBLICA

- Creación de una nueva estrategia nacional de Seguridad Publica con un comité de vigilancia y seguimiento con participación de las Cámaras de Comercio y otros organismos.
- Fortalecimiento de las Policías Federales, Estatales y Municipales. Capacitarlas, Equiparlas y Pagarles Bien.
- * Mejorar la coordinación entre las policías de los tres órdenes de gobierno para una actuación eficiente.
- Incrementar la capacidad de investigación e inteligencia del estado mexicano.
- Implementar una política nacional de prevención del delito mediante talleres para emprendedores, capacitación técnica vinculada con las necesidades de las empresas y fomento deportivo.
- Creación de una Policía Turística capacitada y equipada. Dada la importancia estratégica del sector turismo.
- Realizar un mapa delictivo del país e implementar medidas de prevención por zonas y delitos.
- Evitar se politice la designación de los integrantes de los Tribunales, para tener tribunales realmente independientes incluido el tribunal electoral que debe garantizar imparcialidad de los comicios electorales.
- Simplificar el diseño de las leyes para facilitar su comprensión y cumplimiento.

2. PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE MÉXICO EN EL MUNDO



- El Turismo es una de las actividades mas importantes del planeta. De acuerdo a cifras del 2016 El Turismo Mundial supone:
 - 10.2% de PIB mundial
 - 292 millones de empleos
 - Es el tercer rubro en exportaciones y primero en materia de servicios.
- México es una potencia Turística que podría crecer a tasas superiores al promedio mundial pero se ve afectada por el deterioro de la marca país y la falta de promoción turística nacional e internacionalmente.
- Un estudio realizado en la Universidad de Texas establece que en general la idea que vienen a la mente a la población Estadounidense cuando se escucha la Palabra México son: Narcotráfico, corrupción y violencia. (UTSA, 2016)

Conclusión: Se debe realizar una promoción internacional para rescatar la imagen de México, para lograr que cuando se escuche la Palabra México se evoque cultura, gastronomía, bellas playas y gente amable. Es además un asunto de importancia política ya que debido a la mala imagen que tiene México es rentable políticamente pegarle a México y acciones como la militarización de la frontera les hace sentido.

2. PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE MÉXICO EN EL MUNDO



PROPUESTAS DE TURISMO

- * Iniciar de inmediato una campaña publicitaria en los principales medio de comunicación en Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia para promover una imagen de México atractiva. Promocionar la riqueza cultural, histórica y gastronómica de nuestro país con la finalidad de mejorar la Marca País.
- * Posicionar al turismo como un punto estratégico en la agenda nacional con planes de desarrollo y promoción turística segmentada por destino, vocación y prioridad.
- Diversificar los destinos turístico y dotar de infraestructura a regiones que tienen potencial turístico tales como son La Ruta Zoque de Chiapas, El Pueblo Mágico de Tepijulapa, Tabasco, La Riviera Noreste del Mar de Cortes, La zona sur de Tamaulipas, la costa de Yucatán y los Pueblos Mágicos de todo el país entre otros.
- Realizar Programas de Desarrollo de Turismo Médico en ciudades con esa vocación.
- Gestionar nuevos vuelos a destinos turísticos e incrementar la conectividad.
- Diseñar y certificar programas de capacitación para los prestadores de servicios turísticos.

2. PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE MÉXICO EN EL MUNDO



PROPUESTAS DE TURISMO 2

- Regionalización del Producto. La regionalización del producto como “Mundo Maya” genera una lógica más comprensible para el mercado optimizando recursos. Crear diversas regiones y diversos segmentos.
- Fines de Semana Largos. Se debe seguir impulsando los tres fines de semana largo que quedaron en el calendario y buscar la forma de fomentar la formación de mas fines de semana largos.
- Países Emergentes. Abrir mas visas a países emergentes con alto potencial turístico como son India y Rusia.
- Certificaciones de Calidad. Retomar modelos de calidad que en su momento demostraron tener un alto impacto en la calidad y que son hechos por la Secretaria de Turismo como son el M y el H con sus respectivos programas de financiamiento.
- Representaciones Internacionales. Restructurar la política de representatividad internacional que hoy tiene el CPTM para lograr a través de tercerizaciones una optimización en lo referente a la presencia de México.
- Que se realicen las modificaciones necesarias a la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales para que se contemple la creación de Zonas Económicas Turísticas en lugares de alto potencial de desarrollo turístico.

3. RECONOCER EL PAPEL DE LAS EMPRESAS Y LOS EMPRENDEDORES COMO GENERADORES DE RIQUEZA PARA EL PAÍS Y APOYAR SU DESARROLLO.



* La empresa es la célula creadora de riqueza de que dispone la sociedad; una riqueza que permite el desarrollo económico y el consiguiente acceso a la cultura, salud, seguridad y todos los elementos que proporcionan bienestar y calidad de vida.

- El Gobierno no genera riqueza directamente, el gobierno reasigna la riqueza al cobrar impuestos y pagar burocracia.
- La Función del Gobierno es generar las condiciones necesarias para que las empresas, los emprendedores y sus trabajadores puedan generar riqueza en una economía. El Gobierno debe respetar a la libre empresa, y apoyar su desarrollo y crecimiento.
- Para lograr crecimiento económico y generación de riqueza es indispensable el respeto al libre mercado.

Conclusión: Para lograr crecimiento económico y bienestar social es indispensable apoyar a la célula creadora de riqueza de la sociedad que es la Empresa, el Gobierno debe asumir su función y su obligación de generar las condiciones necesarias para que las empresas, los emprendedores y sus trabajadores puedan generar riqueza y bienestar.

3. RECONOCER EL PAPEL DE LAS EMPRESAS Y LOS EMPRENDEDORES COMO GENERADORES DE RIQUEZA PARA EL PAÍS Y APOYAR SU DESARROLLO.



PROPUESTAS

* Por ley las Cámaras y sus Confederaciones somos órganos de consulta obligados de los tres niveles de Gobierno, el Gobierno en sus tres niveles de Gobierno debe escuchar y tomar en cuenta la opinión del sector productivo del país al diseñar políticas públicas que tengan que ver con su actividad. Cuando no lo haga debe darse marcha atrás a la decisión que tomó la autoridad sin hacer las consultas correspondientes.

- Implementar una política pública para alinear la Ley de Mejora Regulatoria en los tres órdenes de gobierno, definir objetivos medibles en cuanto a simplificación administrativa.
- Promover un plan nacional de incentivos a la inversión para empresas pequeñas y medianas de capital nacional para que tengan el mismo acceso a los incentivos que reciben las empresas grandes transnacionales.
- Crear un sistema de puntuaciones para que las empresas pequeñas y medianas puedan tener preferencia y mayor peso en las licitaciones de compras de gobierno.
- Impulsar que un porcentaje determinado del presupuesto se destine a infraestructura productiva, turística y comercial y que dicho presupuesto sea vigilado por un comité empresarial.
- Eliminar la informalidad, los informales sí pagan por vender en las calles pero ese dinero no entra a las arcas del estado. Muchas veces los informales son la caja chica de los municipios.

3. RECONOCER EL PAPEL DE LAS EMPRESAS Y LOS EMPRENDEDORES COMO GENERADORES DE RIQUEZA PARA EL PAÍS Y APOYAR SU DESARROLLO.



PROPUESTAS

- Fortalecer el emprendimiento incrementando el presupuesto asignado al desarrollo de MIPyMES y que esto permita generar nuevos empleos a través de financiamiento, microcréditos y apoyos a fondo perdido.
- Llevar a cabo un plan de desarrollo de regiones del país de acuerdo a su vocación y con apoyo de becas de desarrollo para capacitar a los emprendedores y un programa de incentivos e impulsos.
- Mejorar la atención médica a los trabajadores, el suministro de medicamentos y el mejoramiento de la infraestructura de atención.
- Ampliar las capacidades del INFONAVIT para financiar más y mejor vivienda para los trabajadores e impulsar el crecimiento económico del país.
- Creación de una zona libre a lo largo de la frontera para promover la inversión y el consumo así como la competitividad con reducción del IVA, ISR y IEPS en una franja de 20 kilómetros de la frontera.
- La empresa no es un botín, las autoridades deben dejar de vernos como tal y deben dejar de exprimir, abrumar y presionar a los empresarios que son motor de bienestar social.

3. RECONOCER EL PAPEL DE LAS EMPRESAS Y LOS EMPRENDEDORES COMO GENERADORES DE RIQUEZA PARA EL PAÍS Y APOYAR SU DESARROLLO.



PROPUESTAS

- Nuestras Cámaras de Comercio ubicadas en ciudades altamente dependientes a la actividad Petrolera están preocupadas por los despidos masivos llevados a cabo en Pemex en los últimos años, la reducción en la inversión en exploración, extracción y en plantas de procesos que dan valor agregado al Petróleo como son petroquímica y derivados. No han llegado las nuevas inversiones prometidas y la economía se ha contraído dramáticamente en esas zonas.
- De acuerdo con fuentes de los reportes anuales presentados ante la Securities and Exchange Commission (SEC). Los costos de producción de Pemex son inferiores a los de la mayoría de las grandes petroleras como Exxon, Eni, Conoco, BP, Shell, Chevron y Petrobras. México posee una de las reservas de petróleo más grandes del mundo.
- De acuerdo a datos de la Securities and Exchange Commission (SEC) El Costo de Producción Promedio de Pemex es menor a 10 dólares por barril, incluso, en algunos pozos en aguas someras, el costo es inferior a 7 dólares por barril. El Precio de la Mezcla Mexicana a Abril de 2018 es de 54.66 dólares el barril. Es negocio!. Hay que invertir en el sector para que vuelva a ser motor de crecimiento.
- En 2013, Pemex ganó 1 billón 608 mil 200 millones de pesos y pagó por impuestos y derechos el equivalente al 40% del presupuesto de egresos de la Federación. El rendimiento de operación fue de 695 mil 900 millones de pesos y el gobierno le retuvo el 124%. Se debe invertir en el sector.
- La estrategia de darle valor agregado al petróleo funcionó como elemento contracíclico a los aumentos y disminuciones del precio del Petróleo, cuando el precio estaba alto producir derivados del petróleo no era negocio, pero cuando el precio bajaba se invertían los papeles y las ganancias se obtenían precisamente de los derivados.

4. SISTEMA EDUCATIVO, SÓLIDO Y CON VALORES.



PROPUESTAS

- Para lograr unidad en la sociedad, un sentido de pertenencia y de trabajo en equipo es necesario fomentar la educación en valores y de convivencia social.
- Regresar las clases de civismo a todos los niveles de educación primaria para enseñar a los niños las bases de la convivencia social, el amor a su país, un sentido de pertenencia y orgullo nacional. Hay que volver a enseñarle a los niños a amar a México y a su cultura.
- Inculcar en los niños desde pequeños los valores, sobretodo el valor de la honestidad, que aprendan que “El que transa NO avanza”, es mucho más constructivo y benéfico actuar bien. Los valores también se enseñan en las aulas.
- La educación debe incluir el desarrollo de habilidades y conocimientos de aplicación práctica en la industria, el comercio, los servicios y en general en la actividad económica. Fomentar el aprendizaje de un segundo idioma.
- México debe desarrollar tecnología, es necesario invertir en el desarrollo tecnológico del país.
- Crear un sistema educativo conectado con la empresa para que los conocimientos impartidos sean los que se necesita en el desarrollo nacional.
- Que la SEP sea un socio estratégico de las escuelas públicas y privadas y no un obstáculo burocrático.
- Llevar a cabo campañas permanentes sobre el deterioro humano causado por el consumo de drogas, alcohol y tabaquismo.

5. SISTEMA FISCAL QUE FOMENTE LA INVERSIÓN ACOMPAÑADO DE UN EJERCICIO DEL GASTO EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN



- Un estudio realizado por la Universidad de California en conjunto con la Universidad Hanyang de Seoul Korea establece que la tasa de impuesto sobre la renta de las empresas debe reducirse para lograr un crecimiento económico acelerado, el estudio encontró que si se reduce la tasa de ISR en 10% se logra un crecimiento adicional de hasta 2 puntos de Producto Interno Bruto. (Tax structure and economic growth, 2005)
- Un estudio publicado en The American Economic Review establece que reduciendo el impuesto sobre la renta empresarial se logra mayor inversión y crecimiento económico, el crecimiento estimado está conservadoramente calculado en 2 puntos de Producto Interno Bruto por cada reducción de 10% en la tasa de ISR empresarial. (Summers, Capital Taxation and Accumulation, 2016)
- Un estudio realizado por la Northwestern University y publicado el 5 de Marzo de 2018 establece que la reducción de la tasa de impuestos a las empresas emprendida por Estados Unidos en Diciembre de 2017, en la que la tasa de ISR para empresas se redujo de 35% a solo 21%, logrará acelerar el crecimiento económico del país, logrará también un aumento en la tasa de empleo y en el consumo lo que llevará a una mayor recaudación. (KelloggInsight, 2018)
- Un estudio publicado por el Citi Research Institute establece que la reducción en la tasa de Impuesto sobre la renta en Estados Unidos de 35% a 21% logrará a largo plazo incrementar los ingresos promedio de los norteamericanos en un rango de entre USD\$4,000 a USD\$9,000 al año, dado el crecimiento económico que genera y el aumento en los niveles de re-inversión de capitales.

5. SISTEMA FISCAL QUE FOMENTE LA INVERSIÓN ACOMPAÑADO DE UN EJERCICIO DEL GASTO EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN



Propuestas de Sistema Fiscal

- Reducir la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta del 34% al 26%. Lo que generará mayor inversión, mayor consumo y empleo, diversos estudios señalan que por cada 10% de reducción se obtiene crecimiento adicional de 2 puntos de PIB. Estados Unidos acaba de reducir su tasa corporativa del 35% al 21%
- Deducción inmediata y al 100% de todas las inversiones y re-inversiones. Para Incentivar la inversión y re-inversión de capital y hacer más eficiente a las empresas logrando crecimiento económico y mayor recaudación.
- Deducción al 100% de las remuneraciones a los empleados. Esta medida Incentiva el otorgamiento de un mejor salario y de mejores prestaciones a los trabajadores.
- Permitir el uso de Contabilidad con base a flujo de efectivo para pequeñas y medianas empresas. Esta medida simplifica el cumplimiento y mejora el nivel de liquidez. La reforma fiscal de Estados Unidos permite su uso para pequeñas y medianas empresas.
- Bajar el IVA del 16% al 10%, ya se realizó en el pasado y se logró incentivar el consumo y como resultado se incrementó la recaudación.
- Dentro de las metas de recaudación del SAT establecer que al menos 30% debe recaudarse de contribuyentes que no hayan formado parte la base gravable, recaudar de contribuyentes informales.

5. SISTEMA FISCAL QUE FOMENTE LA INVERSIÓN ACOMPAÑADO DE UN EJERCICIO DEL GASTO EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN



Propuestas para un Ejercicio del Gasto Público, Eficiente y sin Corrupción

- Necesitamos un sistema nacional anticorrupción con un fiscal independiente que tenga facultad de sancionar con pena de cárcel a los servidores públicos corruptos y que esté supervisado por un consejo ciudadano con participación de las Cámaras de Comercio del País y su Confederación.
- Mayores penas de cárcel para funcionarios públicos corruptos y que también se pueda juzgar al Presidente de la República si incurre en actos de corrupción.
- Creación de un comité ciudadano con participación de las Cámaras de Comercio y su Confederación para aprobar el presupuesto federal y vigilar que no se reasigne el presupuesto en otras cosas que no sean las aprobadas. Que haya sanciones penales para funcionarios públicos que gasten en conceptos que no sean los aprobados.
- Creación de una contraloría ciudadana que vigile la aplicación correcta del presupuesto y que pueda iniciar querrela contra los servidores públicos que no apliquen el presupuesto correctamente.
- Legislar sobre revocación de mandato, para que se pueda remover de sus cargos a los integrantes de los Poderes de la Unión en sus tres órdenes de gobierno en caso de corrupción.